

Conductismo y constructivismo en la educación universitaria

Gladys Cabrera Cabrera*

¹ Editora de la revista Killkana Sociales. Universidad Católica de Cuenca-Ecuador.

* gcabrera@ucacue.edu.e

DOI: <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v5i2.895>

Un paradigma es un conjunto de creencias, que articulan principios valores axiológicos y enunciados que sirven de base para toda discusión y que configuran la visión del mundo, de la realidad que van a sustentar el método de investigación, el propósito y las finalidades de la investigación (González, 2005).

En la actualidad existen múltiples paradigmas para acercarse al estudio de la educación superior. Entre ellos tenemos el racionalismo, el empirismo, el cognitivismo, el conductismo, el organicista, el mecanicista y el dialéctico contextual. Sin embargo, en la dimensión epistemológica hay dos paradigmas que se contraponen, uno que proviene del empirismo y asociacionismo que es el paradigma Constructivista y otro que se asocia más al mecanicismo, que es el conductismo (Martínez, 2005). Este artículo editorial pretende reflexionar sobre las características de cada uno de ellos y la forma en que se pueden aplicar a la educación superior.

La primera pregunta de carácter epistemológico que debemos realizarnos es acerca de "cómo es posible el conocimiento". Frente a esta interrogante han aparecido propuestas contradictorias, enfrentado lo mental a lo material, lo subjetivo a lo objetivo, lo racional a lo empírico y lo teórico contra los hechos. (Martínez, 2005)

Una corriente (antigua) que responde a la pregunta planteada es el conductismo radical que propone una mirada objetivista de la psicología (Campos Roldán, 2005); la base de esta propuesta fue que los hombres al realizar sus acciones sobre la realidad ontológica hacen cambios en esta y a la vez, el mundo ejerce su impresión en el ser humano cambiándolo también a él. Skinner en 1975, parte de la premisa de analizar experimentalmente la conducta en entornos controlados con la finalidad de entender la relación funcional del sujeto con el medio ambiente (Campos Roldán, 2005). La idea base del análisis de la conducta según Skinner es que existe un orden detrás de esta y la misión del investigador es descubrirlo. En otras palabras, se trata de descubrir las relaciones funcionales entre los aspectos medibles de la conducta (Campos Roldán, 2005). La idea de Skinner era tratar de predecir o controlar la conducta, a través del entendimiento de las leyes naturales que la rigen, para conseguir esto modificó la variable independiente (causa) y esperó el cambio en la variable dependiente (conducta). Pero Skinner va más allá de un simple asociacionismo, pues cambia el estímulo mediante exposiciones intermitentes y más complejas lo que aleja su experimento de un modelo estímulo respuesta parecido al

de Pávlov. En tal sentido, en la educación superior el conductismo se espera ver reflejado al momento de que el aprendizaje de los estudiantes universitarios se da por un cambio de conducta posterior a haber recibido un estímulo en el entorno de su desarrollo curricular. Una crítica a la aplicación del conductismo en la educación superior la realiza Pacheco (Pacheco et al., 2020) que indica que en Ecuador el modelo conductista persevera no obstante de que las universidades declaran seguir el modelo constructivista. Plantea también que este paradigma implica enseñar contenido a los estudiantes y que ellos adquieran estos conocimientos mediante la memorización y que espera que los apliquen en condiciones similares a las que plantean los profesores en los exámenes.

Una corriente más moderna es el constructivismo que surge como ejercicio de la dialéctica y se presenta como una idea contrapuesta al antiguo conductismo. Sus orígenes datan de 1787; cuando Immanuel Kant escribe su obra *Crítica a la Razón Pura* donde pretende amalgamar las dos corrientes filosóficas más importantes hasta ese momento (Racionalismo y Empirismo) proponiendo que el mundo se conoce mediante los sentidos y la razón interpreta los significados de estos contenidos. Desde este punto de vista que la razón construye el conocimiento en base a los insumos que dan los sentidos, es que nace el constructivismo (Martínez, 2005). La construcción del conocimiento implica entonces, una acción deliberada del sujeto que va a aprender, por lo tanto, en este paradigma el estudiante tiene un rol protagónico en la construcción de su propio conocimiento. Dos miradas distintas de este mismo paradigma nos presentan Piaget y Vygotsky el primero con una visión individualista de la construcción del conocimiento asociada a la genética y el segundo que propone que la construcción del conocimiento en el educando es una acción de carácter social (Martínez, 2005). Para Martínez y cols. el constructivismo es una amalgama de racionalismo y asociacionismo. Un rasgo fundamental del proceso de aprendizaje desde la mirada del constructivismo es que el estudiante decide de manera autónoma, lo que quiere conocer y lo que puede conocer (desde la experiencia de su vida y sus motivaciones personales). Un aporte de Vygotsky al constructivismo es la zona de desarrollo próximo (ZDP) (Ingver, 2008) que consiste en que el sujeto conoce lo que sabe hacer e identifica las tareas y procesos que todavía no domina, pero que los conoce por la observación de otros sujetos que, sí las han desarrollado, este es el núcleo del aprendizaje social. Bajo esta mirada el rol del docente es motivar al estudiante a que avance hacia esa ZDP, mediante tareas retadoras, que inspiren y motiven al aprendiz a obtener la información necesaria para lograr la nueva tarea (Ingver, 2008). En opinión de Ingver el docente en la actualidad, debido a la gran cantidad de conocimiento en internet, ya no puede ser solamente un transmisor de conocimiento, más bien su preocupación debiera estar centrada en lograr que sus estudiantes formen estructuras mentales que seleccionen buena información, la sintetizen y la usen en beneficio de la comunidad.

Sea un paradigma o el otro que se utilice, la educación universitaria tiene la finalidad de servir para la realización del ser humano, mediante la búsqueda de la verdad y su aplicación en la solución de problemas (Beltrán, 2019). Para Beltrán, el problema fundamental de la universidad latinoamericana es su incapacidad de reconocer las cuestiones que requieren estudio e investigación y, por otro lado, la educación universitaria se dedica solamente a la transmisión de conocimientos en vez de educar en la práctica de la creación, aplicación y transformación para el cambio social. En tal sentido, se debe diferenciar la producción de conocimiento de la investigación científica, dado que esta última es una de las formas de producir conocimiento. Las universidades tienen la misión de preparar personas altamente calificadas, motivo por

el cual deberían admitir solamente a personas que tengan verdaderamente la motivación suficiente para adquirir el conocimiento y aplicarlo como motor del cambio social (Beltrán, 2019). Otra característica fundamental de la universidad es su integración social, actualmente llamada Vinculación con la comunidad, que consiste en la presencia activa de la academia tanto en lugares que presentan problemas como en los que se toman las decisiones, con la finalidad de aportar soluciones basadas en paradigmas, constructos, conceptos o datos que demuestren aplicabilidad y utilidad en la zona de influencia de la universidad.

No podemos decir que el conductismo aplicado por décadas en el quehacer universitario no tuvo sus frutos, pero tampoco podemos decir que el constructivismo es la solución final al problema, talvez los docentes universitarios formados con métodos conductistas seguirán aplicando este método en la enseñanza a sus estudiantes y talvez otros que fueron formados así puedan tener la facilidad de pasarse al constructivismo. Estamos cerca de ver a las primeras generaciones de docentes universitarios formados totalmente con método constructivista, la historia nos enseña que la naturaleza dialéctica del ser humano muy probablemente invente un nuevo paradigma que se contraponga al constructivismo y así seguirá avanzando esta actividad humana llamada educación universitaria.

En conclusión, no importa cómo lo hagamos (qué paradigma utilicemos), lo importante es hacer el cambio social, solucionando problemas de nuestro entorno, en nuestro espacio y tiempo histórico.

Referencias Bibliográficas

- Beltrán, R. (2019). *Educación en odontología: manual del profesor*. Universidad Peruana Cayetano Heredia. 2da Edición.
- Campos Roldán, M. (2005). Una Reevaluación del conductismo radical. *Liberabit*, 11(11), 5-17.
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual Y Psicolingüístico Del Término. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 13-54.
- Ingver, C. (2008). Zona de desarrollo proximal: una zona próxima a desarrollar. *Actas Odontológicas (Publicación discontinuada)*, 5(1), 53-60.
- Martínez, F. G. (2005). *Teorías del desarrollo cognitivo*. McGraw-Hill.
- Pacheco, R. J. P., Miranda, L. C. B., & Enríquez, N. R. O. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(1), 117-133.

